



31 MAR 2021

ALGARROBO,

DECRETO N°

0672

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 1.859 de fecha 07.12.2020, Aprueba Acuerdo N° 153 Adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 34 de Fecha 02/12/2020 (Presupuesto Municipal Año 2021)
6. D.A. N° 1.880 De Fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2021.
7. Resolución Exento N° 8897/2020, de fecha 04.12.2020, Aprueba Proyecto y Distribuye Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea Emergencia MTT Comuna de Algarrobo.
8. D.A N° 1.876 de fecha 09.12.2020, Aprueba Recursos y Modalidad de Licitación Pública para la contratación de la Obra de Proyecto PMU, Comuna de Algarrobo.
9. D.A N° 1.905 de fecha 15.12.2020, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para la ejecución de Obra del Proyecto PMU MTT año 2020 denominado **"Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671 y Llama a Licitación Pública.
10. D.A N° 1.906 de fecha 15.12.2020, Designa comisión de evaluación de Licitación Pública para ejecución de Obra Proyecto PMU MTT año 2020 denominado **"Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671.-
11. D.A N° 1.907 de fecha 15.12.2020, Designa Inspector Técnico de Obra Proyecto PMU MTT año 2020 denominado **"Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671.-
12. Que en el Llamado a Licitación Pública ID 2693-24-LE20, no hubo interesados, por lo cual se procede a Declarar Desierto el Proceso Licitatorio para la ejecución de obra del Proyecto PMU MTT año 2020 denominado **"Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671.-
13. D.A N° 0160 de fecha 19.01.2021, Declara Desierto llamado a Licitación Pública ID N° 2693-24-LE20 para la ejecución de Obra del Proyecto PMU MTT año 2020 denominado **"Demarcación Y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671 y llámese a segundo proceso de Licitación Pública. -
14. D.A N° 0221 de fecha 27.01.2021, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para la ejecución de Obra del Proyecto PMU MTT año 2020 denominado **"Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671 y Llamase a segundo proceso de Licitación Pública.
15. D.A N° 0222 de fecha 27.01.2021, Designa comisión de evaluación del segundo proceso de Licitación Pública para ejecución de Obra Proyecto PMU MTT año 2020 denominado **"Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671.-
16. D.A N° 0223 de fecha 27.01.2021, Designa Inspector Técnico de Obra del segundo proceso de Licitación Pública del Proyecto PMU MTT año 2020 denominado **"Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671.-

MAT.: DESIGNA COMISION DE EVALUACION DEL TERCER PROCESO DE LICITACION PUBLICA PARA EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO PMU MTT AÑO 2020 DENOMINADO "DEMARCACIÓN Y CRUCES TOKIO AV. LOS CLAVELES CON GUILLERMO MUCKE", COMUNA DE ALGARROBO, CÓDIGO 1-C-2020-1671.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL



17. Que en el Llamado a Licitación Pública ID 2693-3-LE21, no hubo interesados, por lo cual se procede a Declarar Desierto el Proceso Licitatorio para la ejecución de obra del Proyecto PMU MTT año 2020 denominado "**Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671.-
18. D.A N° 0528 de fecha 11.03.2021, Declara Desierto Segundo Llamado a Licitación Pública ID N° 2693-3-LE21 para la ejecución de Obra del Proyecto PMU MTT Año 2020 denominado "**Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles Con Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671 y Llámese a Tercer Proceso de Licitación Pública.
19. Ley N° 20.730, regula El Lobby y las Gestiones que representan intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
20. D.A N° 0146 de fecha 18.01.2021, Establece Orden de Subrogancia en Municipalidad de Algarrobo. -

CONSIDERANDO:

1. Que la comisión evaluadora debe ser conformada por funcionarios idóneos en la materia a tratar.

DECRETO:

- I. Designa Comisión de Evaluación del Tercer Proceso de Licitación Pública para ejecución de obra del Proyecto PMU MTT año 2020 denominado "**Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671.-

Titulares:

Sr. Cristian Celedon Salazar	cceledon@municipalidadalgarrobo.cl
Sr. Mauricio Real Ayala.	mreal@municipalidadalgarrobo.cl
Sta. Carolina Angelica Luna Guzmán.	administradora@municipalidadalgarrobo.cl

Y en calidad de Ministro de Fe a la Secretaria Municipal o su subrogante según corresponda.

- II. Se deja establecido en el presente, que en caso que no se encuentre alguno de los integrantes de la presente comisión, se conformará la comisión de acuerdo a las Respectivas Subrogancias.
- III. De acuerdo al Art. 4° N° 7 de la Ley 20.730, los integrantes de la comisión son sujetos pasivos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL



MARÍA CONSUELO GUTIÉRREZ BERRIOS
ALCALDESA(S)

MCGB/PFMM/U.C./VAMD/gch

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Obras Municipales (1)
- Dirección de Administración y Finanzas (1)
- Dirección Jurídica (1)
- SECLAC (1)
- Archivo. (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 31 MAR 2021 0672

FECHA SALIDA:

OBSERVACIÓN N° 31 MAR 2021

31 MAR 2021

